

**Banesto Banco de Emisiones, S.A.**

**Domicilio Social: Avda. Gran Vía de Hortaleza nº 3**

**28043 Madrid**

**C.I.F. A-28-027274**

Madrid, 29 de enero de 2008

**Ref: AMORTIZACIÓN ANTICIPADA EN WARRANTS EMITIDOS POR BANESTO BANCO DE EMISIONES (Emisiones de fecha 17 de octubre de 2005).**

Nos referimos a las emisiones de warrants sobre acciones realizadas de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de warrants registradas al amparo del Folleto de Base de Warrants de Banesto Banco de Emisiones inscritas en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de septiembre de 2005.

Conforme a lo establecido en el Programa de Emisión de Warrants en el apartado correspondiente a "Ajustes en Activos Subyacentes constituidos por acciones" por motivo de "Adquisiciones, Fusiones y Absorciones" de acciones que sean subyacentes de warrants, se procederá a amortizar anticipadamente estos, pagando a los inversores el Importe de Liquidación Extraordinario que en su caso resulte.

El importe de liquidación extraordinario vendrá determinado por la diferencia entre el precio de ejercicio y el precio de la OPA (50 euros), realizándose con fecha 30 de enero de 2008.

A continuación se relacionan las emisiones en vigor:

Tipo	Código ISIN	Código SIBE	Subyacente	Precio de ejercicio	Fecha de emisión	Nº de Warrants	Vencimiento
CALL	ES0613540H26	76854	Altadis	48,00	17-Oct-05	500.000	20-Jun-08
CALL	ES0613540H34	76855	Altadis	52,00	17-Oct-05	500.000	20-Jun-08
PUT	ES0613540H42	76856	Altadis	32,00	17-Oct-05	500.000	20-Jun-08

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, rogamos se pongan en contacto con D. Ignacio García Garnacho (91-338 97 70)

Fdo.: José Doncel Ruzola  
Presidente de Banesto Banco de Emisiones